



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 15 de Marzo de 2005

Expediente N° 8.111/04

RES.C.D. Cs. Ex. N° 057/05

VISTO:

La presentación del C.E.C.E. que corre a fs. 1 y sus anexos, que se agregan en estas actuaciones, referidas al Curso de Apoyo y Nivelación que fuera impartido a los alumnos Pre-Inscriptos de las distintas carreras de esta Facultad para el curso lectivo 2.004;

CONSIDERANDO:

El dictamen de la Comisión de Docencia e Investigación agregado a fs. 103, que este Consejo Directivo, en su sesión del 23/02/05 hace propio;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTICULO 1°: Tener por declarado como de INTERES ACADEMICO, el CURSO NIVELATORIO para alumnos preinscriptos en la Facultad de Ciencias Exactas, dictado por el Centro de Estudiantes de Ciencias Exactas en el año 2004.

ARTICULO 2°: Recomendar a las autoridades del C.E.C.E. trabajar mancomunadamente con los docentes de las distintas áreas para contar, en todos los casos, con el aval correspondiente al material utilizado.

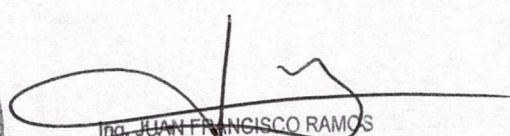
ARTICULO 3°: Sugerir a las autoridades del C.E.C.E. se tramiten estas solicitudes de interés académico con antelación al dictado de los cursos.

ARTICULO 4°: Hágase saber con copia al Centro de Estudiantes de Ciencias Exactas (C.E.C.E.). Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
SZ


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS